

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LABMEDIODS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y tres días del mes de marzo del año 2014, a las diez horas treinta minutos de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Colinas del Sol Mz.2006 solar 15, se reúnen los señores **JAIME HERNAN RODRIGUEZ JAMA**, accionista y propietario de seiscientos cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 25%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES**; **ELMER FABRICIO RODRIGUEZ JAMA**, accionista y propietario de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 25%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CIENTO SESENTA DOLARES 00/100 DOLARES**, se instala en Junta General de Accionistas. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas**, presidida ad-hoc por el señor **ELMER FABRICIO RODRIGUEZ JAMA** y actuando de Secretario, su Gerente General, el señor **JAIME HERNAN RODRIGUEZ JAMA**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de LABMEDIODS S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2013.

- 2.1 Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2.2 Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2013, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance General 2013)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el período 2013.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2013 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2013.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de LABMEDIODS S.A., correspondientes al periodo 2013. Esto en caso de que la Empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- La Presidente dispone que se constate el quórum reglamentario.- El suscrita Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **LABMEDIODS S. A.**

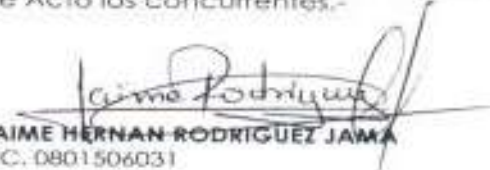
Segundo.- Toma la palabra el señor **ELMER FABRICIO RODRIGUEZ JAMA**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **LABMEDIODS S.A.** Correspondientes al 2013, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **LABMEDIODS S.A.** Correspondientes al 2013, toma la palabra el accionista **ELMER FABRICIO RODRIGUEZ JAMA**, la cual indica que durante el periodo 2013 se registró una utilidad contable del ejercicio.

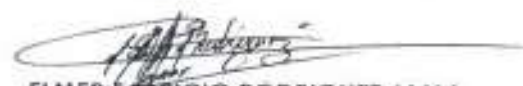
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el señor **ELMER FABRICIO RODRIGUEZ JAMA**.

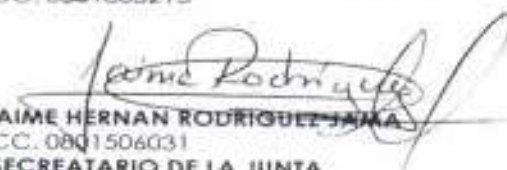
Cuarto.- El señor **ELMER FABRICIO RODRIGUEZ JAMA**, propone como Comisario del 2013 al Sra. **MAIDE PINEDA PESANTES** con CI 0914485610 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las once horas treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


JAIME HERNAN RODRIGUEZ JAMA
C.C. 0801506031


ELMER FABRICIO RODRIGUEZ JAMA
C.C. 0801865213


ELMER FABRICIO RODRIGUEZ JAMA
C.C. 0801865213
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


JAIME HERNAN RODRIGUEZ JAMA
C.C. 0801506031
SECRETARIO DE LA JUNTA